



RESOLUCIÓN No. 0 0247

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a CONSUELO RÍOS GÁLVIS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.557.068, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D. 19441) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Cauca.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 FEB 2020

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas	<i>Shelly</i>	
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	<i>su</i>	
Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herreño		
Aprobó:	Marcela María Yepes Gómez		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.